



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SG-2026-0130-R

Riobamba, 08 de Junio de 2026

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL RIOBAMBA

Resolución No. GADMR-SG-2026-0130-R

Señores

ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA

PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles tres de junio de dos mil veintiséis, conforme a la Convocatoria Nro. 038-2026 contenida en el Memorando Nro. GADMR-SG-2026-1117-M; trató el punto **1.-** Lectura y Aprobación de Actas: - Acta No. 029-2026, correspondiente a la Sesión Ordinaria de 13 de mayo de 2026:

Al respecto, con el voto en blanco de la señorita Concejala Lcda. Verónica Merino, **RESOLVIÓ:** Aprobar el Acta No. 029-2026, correspondiente a la Sesión Ordinaria de 13 de mayo de 2026.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.



Firmado digitalmente por:
MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
2026-06-08 17:40:10 ECT

ABG. MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
SECRETARIA GENERAL

Anexo:

Copia a:

ING. ANDRES VITERI LEROUX
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

TLGO. WANDERBERG GUILLERMO VILLAMARIN NOBOA
CONCEJAL

CPA. GEOVANNY ANTONIO VELASTEGUI AREVALO

1 / 3

Petición #1183510



Riobamba
ALCALDÍA DE LA GENTE



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SG-2026-0130-R

Riobamba, 08 de Junio de 2026

DIRECTOR GENERAL DE GESTION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO (S)

ING. LUIS ARMANDO VASQUEZ PAREDES

DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE CULTURA, DEPORTES, ARTE Y CONOCIMIENTO

ARQ. JENNY FERNANDA VASCO CASCO

DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE PATRIMONIO

ING. DANNY PAUL USCA BENAVIDES

DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

ABG. EDISON GERMAN TENE CARRILLO

CONCEJAL

ARQ. CHRISTIAN ANDRES TELLO NAVARRETE

DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y SIG

ING. NANCY YOLANDA SANTILLAN VALLE

CONCEJAL

TLGO. CELSO RAMON RODRIGUEZ ABARCA

CONCEJAL

MGS. JUAN DIEGO REMACHE RIVERA

DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN, HÁBITAT Y DESARROLLO URBANÍSTICO

ABG. RAFAEL TEODORO QUITIO PILATAXI

CONCEJAL

ABG. TANNIA ELIZABETH PUJOL CARRILLO

ANALISTA LEGAL DE SECRETARÍA DE CONCEJO 5

ING. ALEXIS GABRIEL PUMAGUALLI PATIÑO

DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

MGS. MAURICIO JAVIER PEREZ ANDRADE

DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

MARCO VINICIO MIÑACA DELHY

DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL E INCLUSIÓN

LIC. VERONICA ELIZABETH MERINO OROZCO

Concejal

ABG. LUZ MICAELA LEMA ILLICACHI

CONCEJALA

ING. DYLAN ALEJANDRO JARAMILLO SORIA

DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

MGS. SANDRA GRIMANEZA GUEVARA MOLINA

DIRECTOR DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL (S)

ING. JESSICA ESTEFANIA GUAMAN LLOAY

DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FINANCIERA

ABG. JOSE ALBERTO GANAN GUALAN

CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

ING. GALO ESTEBAN FALCONI MARQUEZ

CONCEJAL

TLGA. MARITZA LEONOR DIAZ DOMINGUEZ

VICEALCALDESA

ABG. FABIAN OSWALDO CODEL LOZADA

DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE JUSTICIA Y CONTROL MUNICIPAL

ING. FABIAN ALBERTO BORJA FERNANDEZ

DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ABG. CARLOS OCTAVIO AULLA SALAMEH

CONCEJAL

MSB/tpc

GENERADO POR E-DOC: **#1183510**

2 / 3

Petición #1183510



Riobamba
ALCALDÍA DE LA GENTE



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SG-2026-0130-R

Riobamba, 08 de Junio de 2026

